SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
UNIDAD DE SAN VICENTE
77325962762

LONGÉ SPA
77.621.077-3
[redacted]
COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS Y OTROS

DEROGA AUTORIZACION DE EXPLOTACION DE MAQUINA EXPENDEDORA DE SNACKS Y BEBIDAS

San Vicente TT, 20/10/2025

RES. EX. N° 77325139320 /

VISTOS: La solicitud recepcionada el 13/10/2025, presentada por la contribuyente identificada precedentemente, mediante la cual solicita derogación total de la Res. Ex N° 77323118817 de 15/02/2023, emitida por la XV Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente Departamento de Asistencia al Contribuyente, que autorizó el uso de máquina expendedora automática de venta de snacks y bebidas marca TCN, Modelo D720-10, N° Serie 2022-06-24-495-yyc01, Número Fiscal 77215, Sello 36632, la que quedará fuera de uso; las disposiciones legales, reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Artículo 60 , letra B), N° 5 del Código Tributario, y:

CONSIDERANDO: Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por la interesada en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional, y, además, cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20/10/1986.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado.
Dejase sin efecto la autorización para eximirse de emitir Boletas de Ventas y Servicios en la explotación de máquinas expendedoras automáticas de venta de snacks y bebidas Número Fiscal 77215, Sello Fiscal 36632, concedida por Res. Ex N° 77323118817 de 15/02/2023, la Unidad procedera a realizar el levantamiento de sellos y dejar constancia en acta respectiva.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS * DIRECTOR REGIONAL * VI DIRECCIÓN REGIONAL

Firmado digitalmente
por CLAUDIA CAROLINA
ZULETA MUNIZAGA
Fecha: 2025.10.20
09:22:47 -03'00'

CLAUDIA CAROLINA ZULETA MUNIZAGA
DIRECTOR REGIONAL

Distribución

LONGÉ SPA